

Número 756.—Nombre: «El Pedernal», Mineral; Sflex. Hectáreas: 1.200. Términos municipales: Castejón, Alcoujate y Canaveruelas.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Cuenca, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Gerona por la que se hace público haber sido caducado el permiso de investigación que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona hace saber que ha sido caducado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 3.172; nombre, «Dolores»; mineral, cuarzo; hectáreas, 158; término municipal, Arbúcies.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, de diez a trece treinta horas, en esta Delegación Provincial.

Gerona, 7 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bella-Casa.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 14.210. «San Ricardo» (1.ª fracción). Hierro. 16.616. Cabezas Rubias, Santa Bárbara de Casas, El Cerro de Andévalo. Paymogo y Puebla de Guzmán.
- 14.210 bis. «San Ricardo» (2.ª fracción). Hierro. 118. Paymogo.
- 14.222. «Tamari». Plomo-cinc. 801. Valverde del Camino.
- 14.225. «Daniel». Manganeso. 30. Almonaster la Real.
- 14.244. «Rosita». Calcopirita. 55. Encinasola.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Huelva, 11 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, José de Moya.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se hace público haber sido caducadas las concesiones de explotación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en La Coruña hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento han sido caducadas, por renuncia de los interesados, las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 1.626. «Deseada». Caolín. 25. Vimianzo.
- 1.654. «Coto de Boallo». Caolín. 11. Vimianzo.
- 1.671. «Deseada II». Estaño y caolín. 25. Vimianzo.
- 1.682. «Florita». Estaño y volframio. 70. Boiro.
- 1.176. «Amp. a Florita». Estaño y volframio. 30. Boiro.
- 2.768. «Pilarina». Estaño. 84. Vimianzo y Dumbria.
- 2.998. «Artemia». Titano y casiterita. 72. Carballo.
- 3.126. «Nieves». Estaño y volframio. 84. Coristanco y Cabana.
- 3.711. «San Vicente». Estaño y volframio. 14. Coristanco.
- 3.842. «José Manuel». Titano. 86. Coristanco.
- 3.854. «Pura». Titano. 67. Coristanco.
- 5.374. «Santa Cristina». Caolín. 83. Vimianzo.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

La Coruña, 21 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Gonzalo Trellas.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de León por la que se hace público haber sido caducado el permiso de investigación que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que ha sido caducado, por renuncia del interesado, el siguiente permiso de investigación:

Número 13.360; nombre, «Garpas»; mineral, carbón; hectáreas, 164; término municipal, Murias de Paredes.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, de diez a trece treinta horas, en esta Delegación Provincial.

León, 1 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo González Buenaventura.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de León por la que se hace público haber sido cancelado el permiso de investigación que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que ha sido cancelado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 12.380; nombre, «Marials»; mineral, hierro; hectáreas, 317; términos municipales, Oencia (León) y Oulego y Rubiana (Orense).

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

León, 5 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo G. Buenaventura.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lugo por la que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber que han sido caducados por renuncia de los interesados los siguientes permisos de investigación:

- Número, 4.165; nombre, «Laura»; mineral, hierro; hectáreas, 264; término municipal, Barreiros.
- Número 4.093; nombre, «Inmaculada»; mineral, hierro; hectáreas, 1.100; término municipal, Guntín y Monterroso.
- Número 4.194; nombre, «Fernandas»; mineral, hierro; hectáreas, 1.037; término municipal, Barreiros y Ribadeo.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, de diez a trece treinta horas, en esta Delegación Provincial.

Lugo, 28 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Emilio Moreón.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lugo por la que se hace público haber sido cancelados los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lugo hace saber: Que han sido cancelados, por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia, los siguientes permisos de investigación:

- Número, 4.806; nombre, «Eurekas»; mineral, hierro; hectáreas, 76; término municipal, Germade.
- Número, 4.807; nombre, «Tabús»; mineral, hierro; hectáreas, 84; término municipal, Riotorto.
- Número, 4.876; nombre, «Leganitos»; mineral, hierro; hectáreas, 36; términos municipales, Navia de Suarna y Cervantes.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del si-